

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 818 QUILLON, martes 29 septiembre 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. Nº 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 9-41

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):

RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:12,654.670

Y SON: DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 9/2020 (LIQ. 2), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA MES DE SEPTIEMBRE ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

19.566.737

19.566.737



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME